

Xalapa, Ver., 29 de mayo de 2019

Comunicado: 0506

## La adopción debe ser un tema de la agenda pública nacional: diputada Cristina Alarcón

- Participa la legisladora en el Primer Conversatorio sobre Adopciones en el Estado de Veracruz, celebrado en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Congreso del Estado.

La adopción es un tema que debe de ser puesto en un lugar destacado en la actual agenda pública nacional, y en este sentido es acertado estos espacios de diálogo para visibilizarlo y buscar mejores alternativas a fin de brindar a los niños, niñas y adolescentes, el derecho a tener una familia, expresó la diputada Cristina Alarcón Gutiérrez al participar en el Primer Conversatorio sobre Adopciones en el Estado de Veracruz.

En su intervención en este evento y ante la presencia de la diputada federal, Rosalba Valencia Cruz, presidenta de la Comisión de la Niñez y la Adolescencia, la legisladora Cristina Alarcón recordó que en México existen más de 30 mil niños, niñas y adolescentes que viven en albergues, orfanatos y casas hogar.

Agregó que el 70 por ciento de ellos tienen dificultades para encontrar un hogar porque sus edades van de los siete a los 18 años. El 80 por ciento se encuentran en algún albergue privado, y como se ha podido conocer por estudios, como el titulado: “Crecer en la espera: la adopción en México”, muchos albergues privados no reúnen las mejores condiciones para un sano desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

La también presidenta de la Comisión Permanente de Derechos de la Niñez y la Familia enfatizó que actualmente se viven tiempos complejos donde la inseguridad ha provocado que haya más niños, niñas y adolescentes huérfanos, abandonados y violentados. “Atravesamos una brutal ruptura del tejido social, en la que la perversidad, la avaricia y el lucro, han provocado una lista de interminables dolores y sufrimientos, que resiente la niñez”, abundó.

Al recordar que la entidad cuenta con la Ley número 259 de Adopciones para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la diputada Alarcón Gutiérrez manifestó que hay un avance importante al existir leyes para la protección de las niñas, niños y adolescentes, “pero también hay voluntad y compromiso para mejorar el marco legal en la materia”, indicó.

Por su parte, la diputada federal, Rosalba Valencia señaló que desde el Congreso de la Unión impulsará una normativa que regula los procesos de adopción y que guíe a un mecanismo capaz de sobreponerse a los desafíos que pueden salir posteriormente.

# Coordinación de Comunicación Social



Aseguró que Veracruz es un estado que contribuyó a apuntalar las prioridades que se deben seguir, así como de los cambios que se tienen que dar para continuar desarrollando un sistema que busque garantizar el interés superior de la infancia.

Aplaudió la existencia, desde hace ocho años, de la Ley 259 de Adopciones para el Estado de Veracruz y refirió que debe seguir manteniéndose el diálogo abierto con la ciudadanía para tener un análisis crítico de los alcances y balances que permitan dar certeza a miles de niñas, niños y adolescentes, que viven en desamparo y que por ende afecta su desarrollo integral.

Posteriormente se dio inicio a este Conversatorio en el que diversos ciudadanos platicaron sus experiencias en el proceso de adopción y señalaron diversas situaciones que podrían mejorarse.

Asistieron las diputadas Montserrat Ortega Ruiz, secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Familia; Brianda Kristel Hernández Topete, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, así como Namiko Matsumoto Benítez, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y María del Pilar Rosario Paz Villafuerte, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Este evento, conducido por la maestra Adelina Trujillo Landa, fue organizado por la Comisión de Derechos de la Niñez y la Familia del Congreso de Veracruz en coordinación con las asociaciones “Adopción México A.C”, “Ma y Pa, familias felices A.C” y “Destinados a Encontrarnos A.C”.

**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>